



D. **Juan Torres García**, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta la siguiente pregunta a la Comisión Permanente de **Urbanismo** del mes de julio 2025 para que sea contestada por la Concejalía de Desarrollo Urbano.

Hace más de un año, en la Comisión de Urbanismo de diciembre de 2023, reclamábamos que una de las propuestas de Izquierda Independiente aprobada en 2021 con el respaldo de todo el pleno (a excepción de Vox) aún no se había llevado a cabo más allá de las recogidas de vidrio en Ciudalcampo, Fuente del Fresno y La Granjilla. Esta medida no es otra que la creación de un plan de recogida de residuos puerta a puerta con los siguientes puntos:

1.- Instaurar un sistema de recogida puerta a puerta de cartón, envases y cajas de madera específico para los comercios del municipio sin coste para los negocios y con una periodicidad suficiente que permita eliminar el depósito de cartón, envases y cajas de madera, proveniente de los comercios, en los contenedores urbanos.

2.- Plan específico de recogida de residuos generados en el mercadillo con implicación de los y las vendedoras de los puestos que garantice la recogida y tratamiento diferenciado de residuos, el reciclaje y ahorro en los procesos de limpieza de este lugar.

3.- Controlar que se cumpla la obligación que tienen las empresas y negocios de los polígonos industriales, los supermercados y almacenes multiproducto de gestionar separadamente los residuos que producen.

La situación actual es insostenible, especialmente en algunas zonas del centro porque los comercios continúan depositando sus residuos directamente en la calle, obviando por completo su responsabilidad de contar con un plan propio de reciclaje y gestión. Esta falta de control y de acción por parte del Ayuntamiento no solo genera una imagen de dejadez, sino que también dificulta el reciclaje efectivo y aumenta los costes de limpieza urbana para todos los vecinos.

En este sentido, reiteramos las siguientes **preguntas**:

- ¿Cuándo y cómo va a poner el gobierno municipal lo acordado por el pleno de octubre de 2021, a propuesta de Izquierda Independiente, en relación a la puesta en marcha de un sistema de recogida de residuos puerta a puerta?
- ¿Qué medidas se están llevando a cabo para disuadir a los comercios que dejan los residuos en la calle que dejen de hacerlo?





D. **Juan Torres García**, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta la siguiente **pregunta** para que sea respondida y **en la Comisión de Urbanismo de julio 2025 por la Concejalía de Obras**

Tras un año de obras, parece que está finalizada la remodelación de la **Plaza de la biblioteca Marcos Ana**. Supervisando su estado actual podemos observar que **esta plaza carece de elementos que proporcionen sombra**, lo que hace que durante muchos meses del año no pueda ser disfrutada por los vecinos, menos aún por los niños y niñas ya que, por el calor y las altas temperaturas se convierte en un auténtico horno.

Es urgente tomar medidas para que esta plaza, que debería ser un punto de encuentro y una isla de frescor para el disfrute y esparcimiento de todos, y en especial para las familias con menores y los usuarios de la biblioteca, no se convierta en un espacio inutilizable.

Ante esta situación, y considerando que no hemos detectado ninguna licitación o plan de obras para mejorar esta plaza les preguntamos:

- ¿Qué acciones concretas se van a tomar desde el Ayuntamiento para dotar a la Plaza de la Biblioteca Marcos Ana de elementos que proporcionen sombra y zonas de frescor, haciéndola así utilizable y disfrutable por los vecinos durante los muchos meses de calor?

Esperamos una respuesta y un plan de acción definido que garantice la habitabilidad y el confort de este espacio público tan importante para San Sebastián de los Reyes.





D. **Juan Torres García**, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta la siguiente **pregunta** para la **Comisión Permanente de Urbanismo del mes de julio 2024** a la **Concejalía de Desarrollo Urbano y la de Seguridad**.

Es conocido el problema que sufren algunos vecinos de nuestro municipio por las molestias generadas por el Circuito del RACE. Cómo bien sabe el gobierno municipal y la alcaldesa ya hay una sentencia judicial que declara la inexistencia de licencia de actividad del circuito y demuestra las molestias que sufren los vecinos. Una sentencia del juzgado de los contencioso administrativo que también confirma la irregularidad de la sorprendente concesión de licencia que concedió el anterior alcalde socialista.

También es sabido que la actual alcaldesa no quiere aplicar la sentencia y velar de esta manera por el bienestar de los residentes afectados.

Teniendo en cuenta que se están realizando actividades automovilísticas en el circuito que generan molestias enormes a los vecinos próximos, queremos realizar la siguiente **pregunta**:

¿Va a realizar el ayuntamiento actuaciones, entre ellas la de mediciones del nivel de ruido, para obligar al RACE a cumplir con la legalidad y garantizar el bienestar de los vecinos afectados de la zona?

San Sebastián de los Reyes a 2 de julio de 2025

Fdo. Juan Torres García
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente



D. **Juan Torres García**, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta la siguiente **pregunta** para la Comisión Permanente de Urbanismo del mes de julio 2024 a la concejalía de Desarrollo Urbano.

Desde hace varios meses, como ocurrió el año pasado, se vienen realizando fiestas y eventos en el coso de la Plaza de Toros de San Sebastián de los Reyes. Esto está provocando ruidos y molestias a los vecinos y vecinas que impide su descanso y el tener una vida normal durante las horas en que se realizan estas actividades. Estas molestias aumentan al tener que abrir las ventanas de las viviendas por las altas temperaturas.

Por todo lo anterior, **SOLICITAMOS** se nos informe sobre las actuaciones que desde el ayuntamiento se han realizado o se van a realizar, entre ellas la medición del nivel de ruido, para garantizar el bienestar de los vecinos afectados de la zona.

San Sebastián de los Reyes a 2 de julio de 2025

Fdo. Juan Torres García
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente



D. **Juan Torres García**, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta la siguiente **pregunta** para que sea respondida y **en la Comisión de Urbanismo de julio 2025 por la Concejalía de Obras**

En la acera de la Calle Real equina con la Calle Leopoldo Gimeno, al lado del Banco Santander, hay varias baldosas levantadas y rotas que suponen un peligro para los peatones, parece ser que anteriormente había un bolardo que ya no está. Según nos comentan los vecinos está así desde hace varias semanas sin que se haya reparado. También en esa acera hay varias baldosas sueltas.

Rogamos que se arregle urgentemente con el fin de evitar tropiezos y caídas de los vecinos, máxime cuando es una zona por la que transitan muchas personas mayores.



Fdo. Juan Torres García
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente



D. **Juan Torres García**, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta el siguiente **ruego** para que sea leído y **en la Comisión de Urbanismo de julio 2025 por la Concejalía de Urbanismo**

En muchas ocasiones recibimos quejas de los vecinos por la situación de inseguridad y precariedad en que se encuentran algunas zonas públicas que son utilizadas para la realización de obras privadas y que suponen un claro peligro de seguridad. Un ejemplo claro, es la situación en la Calle Silvio Abad en la que hay un espacio reservado que se utiliza para la obra de rehabilitación de un edificio privado en la que:

- Las vallas perimetrales de la zona de obra se encuentran caídas en el suelo, comprometiendo la seguridad tanto de peatones como vehículos.
- Los restos y escombros de la obra se están depositando fuera del contenedor, directamente en el asfalto. Esto no solo ocupa un espacio adicional, sino que también genera una imagen de desorden y suciedad ya que terminan dispersándose fuera del espacio delimitado.
- Debido a que las vallas están caídas, se están dejando bolsas de basura domésticas en el exterior del contenedor de obra. Esta práctica está provocando malos olores y creando un foco de insalubridad en la vía pública ya que no se retiran por el servicio de recogida de basura.

Por todo lo anterior, solicitamos que se obligue a las empresas responsables de las obras a que se proteja y cierre correctamente el espacio reservado, se garantice la seguridad, asegurando los anclajes de las vallas, que se utilicen correctamente los contenedores y que no haya restos de obra o basura fuera de ellos.

También, instamos a que se realice una especial vigilancia para que nuestro entorno y la seguridad de nuestros vecinos no se vea afectada por estas incidencias.



San Sebastián de los Reyes, a 2 de julio de 2025

Fdo. Juan Torres García
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente